



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de octubre de 2025

Número 199

csv: BOA20251015020

## III. Otras Disposiciones y Acuerdos

### VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

**CORRECCIÓN de errores de la Orden PEJ/1316/2025, de 9 de octubre, por la que se establecen los servicios esenciales en actividades gestionadas por empresas privadas como consecuencia de la huelga general convocada para el día 15 de octubre de 2025.**

Advertido error en el texto de la Orden PEJ/1316/2025, de 9 de octubre, por la que se establecen los servicios esenciales en actividades gestionadas por empresas privadas como consecuencia de la huelga general convocada para el día 15 de octubre de 2025, se procede a su subsanación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice:

Servicio de transporte Escolar: Se establece el 100% en transporte de educación especial.

Debe decir:

Servicio de transporte Escolar:

Se establece el 100% en transporte de educación especial.

Y en el resto de enseñanzas también se establece el 100% en transporte escolar en las rutas de entrada cuyo inicio y finalización esté comprendido entre las 7:00 y las 10:00 horas, y en las rutas de salida desde las 13:30 hasta las 19:00 horas.

Zaragoza, 14 de octubre de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia,  
MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ